



MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISION ENAJENACION DE TERRENOS MUNICIPALES



Los integrantes de la comisión de Enajenación de Terrenos Municipales se reunieron el día 13 de enero del 2014 a las 10:00 horas en la sala de juntas de regidores para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia:

Zuri S. Medina Reyes

Regidora Coordinador de la Comisión

Raúl José López Lujan

Regidor Secretario de la Comisión

José Luis Aguilar Cuellar

Vocal de la Comisión

Lic. Ramón Mario López López

Director de Enajenación

Berenice Chacón E.

Departamento de Enajenación

María Isabel Martínez Varela

Departamento de Enajenación

Francisco de la Torre Ch.

Asesor fracción edilicia del P.A.N.

Ángeles Apodaca S.

Asesor fracción edilicia del P.R.I.



2.- Lectura y aprobación de la minuta de la sesión anterior.

3.- Se comenta que los expedientes CV-026/12, CV-002/10, DN-009/10, D-026/07 ya están aprobados por parte de la comisión por lo que solicita al Lic. López López se enlisten para la siguiente sesión de cabildo.

4.- La comisión acuerda que todos aquellos expedientes que estén concluidos desde hace tiempo y el promovente no haya realizado ningún pago, se les enviara un oficio solicitando se acerquen a la Dirección de Enajenación para realizar el pago de un nuevo avalúo para reestablecer el precio del predio y si en un lapso de 15 días no atienden dicha solicitud el trámite se cancelará, por lo que si desean adquirir el predio tendrán que iniciar nuevamente el trámite correspondiente.

5.- Respecto a la revocación de la donación de los terrenos a favor del Concejo de la Judicatura Federal del Poder Judicial se comentó que en el acuerdo de cabildo se establece que si en un lapso de 2 años no se realiza el proyecto por el cual fue objeto dicha donación el predio vuelve a ser propiedad del municipio por lo que se iniciarán los trámites correspondientes.

6.- Del expediente CV-025/10 promovente Colegio Bilingüe Alex ubicado en calle Júpiter manzana 3 Colonia del Valle con una superficie de 1,726.95 m² con un precio de venta de \$2,072,334.00 pesos, el comité propone un pago inicial del 50% y el resto a 6 meses se está en espera de la propuesta del promovente., también se acuerda que la Dirección de Enajenación investigará un supuesto amparo sobre este predio.

7.- Expediente CV-077/08 promovente Inmobiliaria Tres Castillos S.A de C.V. ubicado en Calle Tical, fracción del lote 5 Col. Torres del Sur con una superficie de 6,748.02 m² con un valor comercial de \$ 2,699,276.00 pesos, al revisar el expediente se solicita que se realice nuevo avalúo ya que el precio antes mencionado es de un avalúo de hace 6 años, por lo que se requiere actualizar, se le enviará la solicitud de pago de nuevo avalúo y se procederá como se acordó en el punto 4 de esta minuta.



HEROICA
CIUDAD
JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

8.- Se acuerda que se enviarán los expedientes previos a las reuniones para darle más celeridad a la revisión.

9.- Se propone realizar visita a los predios el jueves 16 o viernes 17, se esta en espera de confirmar fecha y hora.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 11:50 horas.



**Reunión de la Comisión de: ENAJENACION DE TERRENOS
MUNICIPALES**

Fecha: 13 DE ENERO DEL 2014

Hora: 10:00

Lugar: SALA DE JUNTAS DE REGIDORES

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Zuri Saldan Medina Reyes	Reg. Coord.	
Raúl José López Luján	Regidor	
Fco. DE LA TORRE CA.	REP. REG. José Luis Aguilar	
Berenice Chacón Echeverría		
Maria Isabel Martínez Varela		
Ramon Maño Lopez		
Angeles Apodaca S	Asesor PRI	
José Luis Aguirre	REGIDOR	